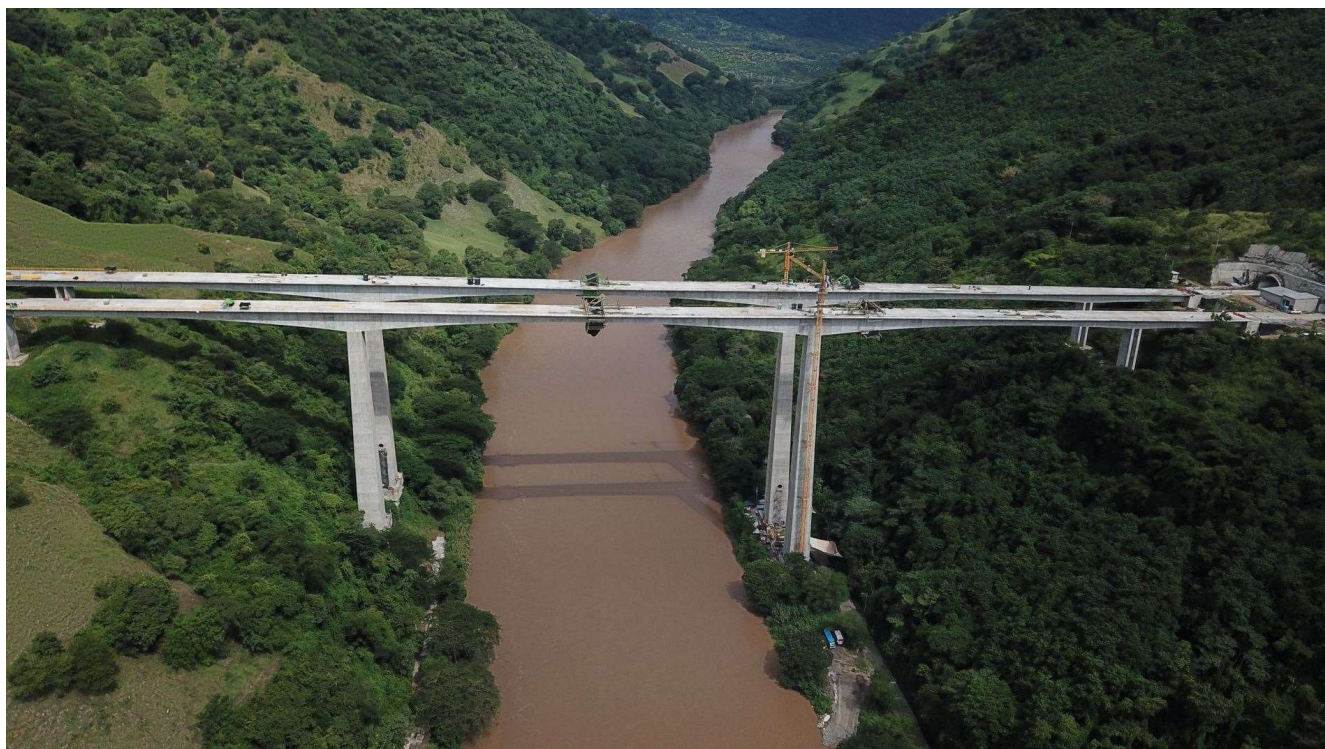




Odinsa S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al 30 de
septiembre de 2020

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.	4
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.	5
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	7
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO DE RESULTADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA	13
NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA	13
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB	14
3.1. INCORPORADAS EN COLOMBIA	14
3.1.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2019 – DECRETO 2170 DE 2017 Y DECRETO 2483 DE 2018	14
3.1.2 INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020 – DECRETO REGLAMENTARIO 2270 DE 13 DICIEMBRE DE 2019	18
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA	20
NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	24
4.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO	24
4.2 BASES DE MEDICIÓN	24
4.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	24
4.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	24
4.4.2 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES	27
NOTA 5: CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	27
NOTA 6: DETERMINACIÓN VALORES RAZONABLES	28
NOTA 7: RECLASIFICACIONES DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	29
NOTA 8: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31
NOTA 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
9.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL	32
9.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
9.2.1 PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	33
9.2.2 RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	33
9.2.3 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	33
9.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	33
9.3.1 RIESGO DE MERCADO	33
9.3.1.1 GESTIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO	34
9.3.1.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	35
9.3.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	36
9.3.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ	36
9.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	37
9.5 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	39
NOTA 10: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	40
NOTA 11: INTANGIBLES, NETO	41
NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	43
12.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	43
12.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	44
12.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	44
12.4 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	46
12.5 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA	47

NOTA 13: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	48
13.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	48
13.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA.....	50
13.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	51
13.4 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE SUBSIDIARIAS	52
NOTA 14: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	53
14.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	53
14.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53
NOTA 15: OBLIGACIONES FINANCIERAS	53
NOTA 16: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	54
NOTA 17: BONOS	55
NOTA 18: CAPITAL SOCIAL.....	56
NOTA 19: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	56
19.1 RESERVAS	56
19.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	57
NOTA 20: DIVIDENDOS.....	57
NOTA 21: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	58
NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	59
NOTA 23: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO.....	60
NOTA 24: GASTOS FINANCIEROS, NETO	61
NOTA 25: (PÉRDIDA) GANANCIAS POR ACCIÓN.....	61
NOTA 26: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS.....	62
NOTA 27: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	64
NOTA 28: EFECTOS DE COVID-19	64
NOTA 29: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	65



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de Odinsa S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados condensados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

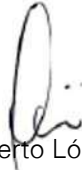
La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de noviembre de 2020



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2020 de Odinsa S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Odinsa S.A. al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de noviembre de 2020

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 13 de noviembre de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros intermedios separados condensados con corte al 30 de septiembre de 2020 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 13 de noviembre de 2020

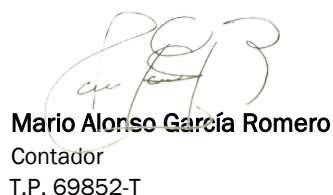
A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros intermedios separados condensados de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período de tres y nueve meses terminados el septiembre 30 de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 30 de septiembre de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal



Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

Odinsa S.A.

Estado intermedio condensado separado de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	4.623.423	83.183.908
Instrumentos financieros derivados	9	13.152.960	5.430.657
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	123.586.090	72.360.704
Activos por impuestos		5.707.301	-
Otros activos no financieros		1.806.714	7.873.874
Total activos corrientes		148.876.488	168.849.143
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	21.165.429	15.568.961
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo		9.053.206	10.680.670
Intangibles, neto	11	48.157.883	39.661.588
Propiedades, planta y equipo, neto		1.250.086	1.774.761
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	1.132.867.520	1.074.711.496
Inversiones en subsidiarias	13	2.160.228.949	1.931.680.277
Otros activos financieros		8.274.034	7.055.337
Impuesto diferido		2.263.851	-
Otros activos no financieros		72.772	-
Total activos no corrientes		3.383.333.730	3.081.133.090
Total activos		3.532.210.218	3.249.982.233

Odinsa S.A.

Estado intermedio condensado separado de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos e instrumentos financieros compuestos	17	216.793.857	285.175.167
Obligaciones financieras	15	226.207.767	65.223.990
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	260.634.471	1.082.460.218
Provisiones	12	64.602.302	-
Beneficios a empleados		2.357.831	9.928.368
Pasivos por impuestos		888.266	3.057.756
Pasivos por arrendamientos		1.274.462	1.689.112
Otros pasivos no financieros		2.205.211	5.621.087
Total pasivos corrientes		774.964.167	1.453.155.698
Pasivos no corrientes			
Bonos e instrumentos financieros compuestos	17	119.855.153	119.521.297
Obligaciones financieras	15	-	30.156.822
Otras cuentas por pagar	16	922.878.472	-
Beneficios a empleados		-	89.957
Pasivos por arrendamientos		5.555.148	6.085.768
Pasivos por impuestos diferidos		-	3.820.561
Total pasivos no corrientes		1.048.288.773	159.674.405
Total pasivos		1.823.252.940	1.612.830.103
Patrimonio			
Capital social	18	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	18	354.528.587	354.528.587
Reservas	19	1.270.032.634	1.202.556.622
Resultado del ejercicio		(28.604.214)	142.476.012
Pérdidas acumuladas		(253.761.263)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	19	354.301.810	178.892.448
Otros componentes del patrimonio		(7.144.958)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.708.957.278	1.637.152.130
Total pasivos y patrimonio		3.532.210.218	3.249.982.233

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado intermedio condensado separado de resultados

Por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Tercer trimestre		Acumulado a Septiembre	
		2020	2019	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	21	45.655.466	72.031.931	102.155.250	215.182.661
Costo de actividades ordinarias		-	(60.439)	-	(190.053)
Utilidad bruta		45.655.466	71.971.492	102.155.250	214.992.608
Gastos de administración	22	(12.511.603)	(8.040.664)	(43.321.510)	(41.052.215)
Otros (gastos) ingresos, neto	23	656.939	(1.787.749)	(218.074)	2.576.822
Utilidad actividades operacionales		33.800.802	62.143.079	58.615.666	176.517.215
Gastos financieros, neto	24	(24.433.349)	(14.638.451)	(66.815.570)	(48.655.786)
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos		9.367.453	47.504.628	(8.199.904)	127.861.429
Impuesto sobre las ganancias		(6.707.626)	(4.381.740)	(20.404.310)	(29.490.612)
(Pérdida) Utilidad neta		2.659.827	43.122.888	(28.604.214)	98.370.817
(Pérdida) ganancia por acción					
Atribuible a los accionistas ordinarios					
(Pérdida) ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	25	14	220	(146)	502

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

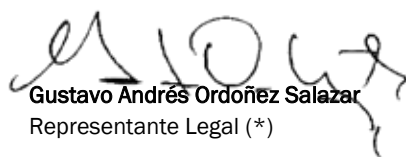
Estado intermedio condensado separado de otro resultado integral

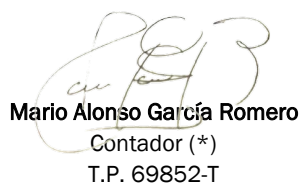
Por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020

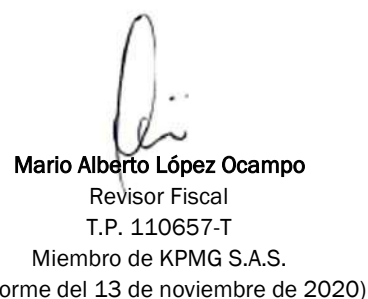
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
(Pérdida) utilidad Neta	2.659.827	43.122.888	(28.604.214)	98.370.817
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	252.021	-	1.250.209	-
Ganancias de inversiones patrimoniales	252.021	-	1.250.209	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	38.474.395	92.583.109	174.159.153	69.027.652
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(9.678.498)	(34.514.583)	(83.579.325)	(40.850.561)
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero	47.566.035	116.514.229	234.981.372	97.637.175
Impuestos diferidos reconocido en el otro resultado integral	586.858	10.583.463	22.757.106	12.241.038
Otro resultado integral, neto de impuestos	38.726.416	92.583.109	175.409.362	69.027.652
Resultado integral total	41.386.243	135.705.997	146.805.148	167.398.469

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

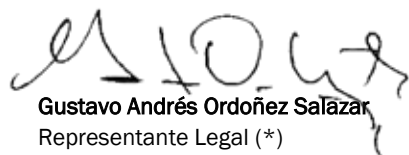
Odinsa S.A.

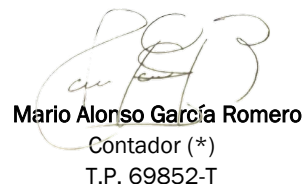
Estado intermedio condensado separado de cambios en el patrimonio

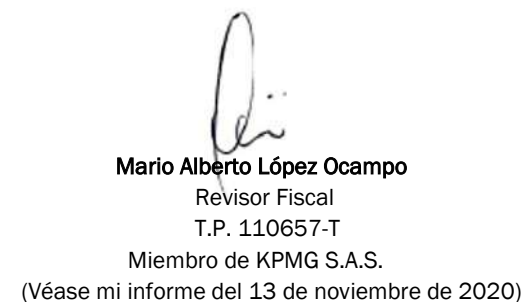
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2019	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(118.844.345)	(7.144.958)	1.590.820.743
Resultado del período	-	-	-	-	98.370.817	-	98.370.817
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	69.027.652	-	-	69.027.652
Resultado integral del período	-	-	-	69.027.652	98.370.817	-	167.398.469
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2019	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	294.064.725	(155.390.446)	(7.144.958)	1.708.219.212
Saldo al 1° de enero de 2020	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251)	(7.144.958)	1.637.152.130
Resultado del período	-	-	-	-	(28.604.214)	-	(28.604.214)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	175.409.362	-	-	175.409.362
Resultado integral del período	-	-	-	175.409.362	(28.604.214)	-	146.805.148
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(75.000.000)	-	-	-	(75.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2020	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	354.301.810	(282.365.477)	(7.144.958)	1.708.957.278

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estados intermedios condensados separado de flujos de efectivo
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad neta	(28.604.214)	98.370.817
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	20.404.310	29.490.612
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(68.860.761)	(190.271.174)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	29.671.338	13.408.818
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	28.482	809.597
Pérdida en la venta de propiedad planta y equipo	-	1.021.363
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	(7.722.304)	(2.793.861)
Utilidad en la venta de inversiones	(200.396)	-
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	31.514	21.224
Depreciación y amortización de activos no corrientes	6.734.860	2.932.875
Deterioro, neto de activos financieros	425.436	(4.514.799)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	8.050.764	6.720.850
Otros ajustes para conciliar la (ganancia) pérdida	28.294	-
	(40.012.677)	(44.803.678)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(13.806.956)	(22.205.481)
Otros activos	6.015.597	(2.790.393)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(15.441.362)	32.737.871
Otros pasivos	(11.076.371)	(1.174.141)
Efectivo utilizado por actividades de operación	(74.321.769)	(38.235.822)
Impuestos a la renta pagado	(9.115.817)	(32.978.200)
Dividendos recibidos	49.812.828	160.267.274
Flujo de efectivo neto (utilizado) generado por actividades de operación	(33.624.758)	89.053.252

Odinsa S.A.

Estados intermedios condensados separado de flujos de efectivo
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Intereses financieros recibidos	4.656.226	252.794
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(34.036)
Adquisición de activos intangibles	(8.772.847)	(17.126.282)
Producto de la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	-	13.182.555
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	-	9.317.445
Adquisición y/o aportes de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	(57.087.400)	(65.282.698)
Producto de la venta en la participación en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	1.256.018	-
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	2.762.333	
Reintegro de prima en emisión de acciones	-	41.487.361
Restitución de deuda subordinada	-	82.740.078
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión	(57.185.670)	64.537.217

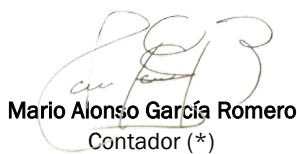
Flujos de efectivo por actividades de financiación

Pago de bonos y papeles comerciales	(68.202.182)	-
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	(9.607.736)	-
Aumentos de otros instrumentos de financiación	117.480.000	43.196.820
Pago de otros instrumentos de financiación	-	(64.693.666)
Pagos por arrendamientos	(1.146.084)	(15.342.250)
Intereses pagados	(26.274.055)	(33.251.394)
Dividendos pagados a los propietarios	-	(49.972.994)
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de financiación	12.249.943	(120.063.484)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(78.560.485)	33.526.985

Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	83.183.908	16.668.426
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4.623.423	50.195.411

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados

Al 30 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado intermedio financiero condensado separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A. y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99.94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

El 26 de octubre de 2020 mediante el Acta No. 392 la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros intermedios condensados separados (estados financieros intermedios) de la Compañía al 30 de septiembre de 2020.

NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 30 de septiembre de 2020, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Odinsa de continuar como empresa en marcha.

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, Odinsa realiza los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes

realizados por Odinsa a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Así mismo, Odinsa recibe ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones económicas por ser partícipe y/o accionista de los vehículos de inversión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) dividendos, ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada.

Actualmente, Odinsa gestiona los activos OPAIN, Quiport, Autopistas del Café, Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico, Pacifico 2, Túnel de Oriente, Green Corridor, y Malla Vial del Meta, para maximizar las retribuciones económicas que puedan repartir a sus accionistas. De acuerdo con las últimas proyecciones financieras de mediano y largo plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios, la deuda corporativa de Odinsa S.A. tiene los siguientes vencimientos:

Categoría	Entidad Financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal
Bancos Nacionales	Banco AV Villas	13/08/2021	COP	8.599.930
Bancos Nacionales	Banco AV Villas	17/09/2021	COP	3.012.048
Bancos Nacionales	Banco AV Villas (*)	2/10/2020	COP	3.383.534
Bancos Nacionales	Banco Popular	18/07/2021	COP	30.156.822
Bancos Nacionales	Banco Santander	8/04/2021	COP	117.480.000
Bancos Nacionales	Itaú-Banco CorpBanca	8/04/2021	USD	15.000.000
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2022	COP	120.750.000
Bonos	Mercado de Capitales (*)	4/10/2020	COP	211.049.000

De acuerdo con la planeación financiera de la Compañía, continuamos con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior, y es así como los vencimientos del último trimestre del 2020 están asegurados con bancos.

(*) Así como con el mercado de capitales, toda vez que fueron emitidos los bonos ordinarios por \$280.000.000 (el 2 de octubre de 2020) a un plazo de 3 años y con un compromiso de suscripción de valores por parte de Bancolombia, lo que garantizó la colocación del monto total de la emisión. De la misma forma con Banco Av. villas se renovó la deuda a un plazo de un año, con vencimiento septiembre 2021.

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1. Incorporadas en Colombia

3.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde) propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el

		objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones. La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: • NIC 17 - Arrendamientos • CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos. • SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La Norma NIIF 16 se aplicó a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados: • Reclasificar desde resultados al otro resultado integral (ORI) algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados; • La aplicación temporal de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 – Contratos de seguro.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.

		NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas). NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: La enmienda ofrece alcance a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 3 – Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior. NIIF 11 – Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa. NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período. NIC 23 – Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.

Documento de Práctica N° 2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	La interpretación precisa que: - La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos. - Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.

Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

En la transición a la NIIF 16, 1° de enero de 2019, la Compañía reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros separados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades, planta y equipo (incremento del 7,66% del activo)	8.701.161
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades de inversión	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	-
Pasivos por arrendamientos (incremento del 7,66% del pasivo)	8.701.161
Total patrimonio	-

	1° enero 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	7.060.975
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019	(2.085.180)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(94.482)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	3.819.848
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019	8.701.161

3.1.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 de 13 diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto “negocio”	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: • Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar. • Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en Compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: • Los fundamentos disponibles para apoyar su posición • El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con: • Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI). • No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Adicionalmente, renueva las definiciones de “activo” y “pasivo” y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como “recurso controlado”, “recurso económico” y “flujo esperado”, entre otros.
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a la Ganancias cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia esta CINIIF comienza su vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

La CINIIF 23 hace referencia a la incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). La Compañía optará por la aplicación en estos términos y actualmente se encuentra analizando el efecto esperado por la aplicación de la norma.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por tanto deban ser reconocidas en los estados financieros intermedios.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de estados financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2020 no generaron impactos significativos en los estados financieros de la Compañía.

3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

Normas de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de Seguro: ▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; ▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y ▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.

Normas de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad. En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al más bajo del costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato. Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato. Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.

Normas de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001. Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIF 21 Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 9 Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%. NIIF 16 Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. NIC 41 Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.

Normas de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del Covid-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones: a) el cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio, b) cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes, y c) no hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento. Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28(f) de esta norma. Se permite su aplicación anticipada.
Enmienda a la NIIF 4 Contratos de Seguros	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros	Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023. Esta enmienda amplía los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.
Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 30 de septiembre 2020 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados

4.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Estos estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, y deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales separados al 31 de diciembre de 2019. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento de la compañía desde los últimos estados financieros anuales.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros separados trimestrales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros intermedios condensados separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.4.1 Juicios relevantes al aplicar las políticas contables y estimaciones significativas que presentan riesgo significativo de cambios dentro del período siguiente

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucren los estimados, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Ver numeral 4.4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones.

4.4.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo

separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoció en sus estados financieros intermedios impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.1.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.4.1.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.1.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.4.2.1 Recuperabilidad de Proyectos en desarrollo

Representa la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.4.2.2 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

4.4.2.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación

4.4.2.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Odinsa S.A. optó por utilizar el enfoque general para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, de acuerdo con las calificaciones de riesgo de crédito. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, Odinsa optó por utilizar el Enfoque simplificado.

4.4.2.5 Recuperabilidad de Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

La compañía tiene participación en entidades clasificadas como Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos, estas inversiones se miden utilizando el método de participación, sus resultados deben ser reconocido en el resultado del ejercicio y en el otro resultado integral. Por ello, en caso de que la entidad en la que se invierte presente pérdidas, esto generará un efecto en el resultado del período de la inversionista y deberá revisarse la existencia de un indicador de deterioro de valor

NOTA 5: Cambios en políticas Contables

Excepto como se describe a continuación, las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios son las mismas que se aplican en los últimos estados financieros anuales.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

En mayo de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emite la interpretación CINIF 23 y el 1° de enero de 2020 entra en vigencia en Colombia, por el Decreto N.º 2270 del 13 de diciembre de 2019. La interpretación de la CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, aclara la contabilización de los impuestos sobre la renta, en el alcance de la NIC 12, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales.

La Compañía ha aplicado la CINIIF 23 retroactivamente, sin reexpresar la información comparativa para 2019 como lo permiten las disposiciones transitorias, de acuerdo con la interpretación el efecto acumulado de la aplicación inicial de la interpretación se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas. La Compañía no reconoció ningún impacto en las ganancias acumuladas a 1° de enero de 2020 por aplicación de la CINIIF 23.

Política contable aplicable antes del 1° de enero de 2020

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde el tratamiento fiscal no es claro, o puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y donde se espera que la situación se resuelva de forma no favorable. La Compañía reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la exclusión o tratamiento de ingresos como no gravados en las declaraciones de impuestos.

La Compañía reconoce posiciones fiscales siempre que sea probable una salida de recursos para la entidad de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37 Provisiones. No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable. La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión por la mejor estimación de los pagos o recursos que se requieren realizar para liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable para la Compañía.

Política contable aplicable desde 1° de enero de 2020

La Compañía aplica los lineamientos de la CINIIF 23 para reconocer y medir sus posiciones fiscales inciertas, siempre que existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales. La Compañía, al evaluar si requiere reconocer una posición fiscal incierta, considera la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten un tratamiento impositivo incierto usado en sus declaraciones de impuestos sobre la renta, bajo el supuesto de que la autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá pleno conocimiento y acceso a toda la información relevante al realizar su examen. Si es probable que autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo incierto, los impuestos sobre la renta, tanto corriente como diferido, se determinarán de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si hay incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto, y es probable que la autoridad fiscal no acepte dicho tratamiento, La Compañía refleja la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, y, reconoce un gasto para reflejar el efecto de la incertidumbre de la posición incierta. En la estimación del efecto de la incertidumbre el Grupo selecciona para cada tratamiento impositivo incierto el método del importe más probable o de valor esperado, dependiendo de cuál se espera prediga mejor la resolución de la incertidumbre

NOTA 6: Determinación valores razonables

Alguna de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requiere la medición de los valores razonables de algunos activos financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros derivados		X	

NOTA 7: Reclasificaciones de partidas de los estados financieros.

Para efectos de presentación y revelación de la información financiera, la Compañía realizó cambios en la presentación de las cifras comparativas de la información del año 2019:

- **Estado de flujo de efectivo:** El valor reconocido en el concepto ineficacia del instrumento sobre cobertura del flujo de efectivo por (\$2.793.861) se reclasifica a utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados debido a que la Compañía no tiene contabilidad de cobertura:

Estado de flujo de efectivo ajuste al resultado del ejercicio	Previamente reportado	Reclasificación en la presentación comparativa	Presentación comparativa en 2020
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(2.793.861)	2.793.861	-
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	-	(2.793.861)	(2.793.861)
Total reclasificación en actividades de operación	(2.793.861)	-	(2.793.861)

- **Instrumentos Financieros:** Para efectos de revelación la Compañía retira de la nota de instrumentos financieros los pasivos por arrendamiento financiero por considerar que no hacen parte del alcance de la NIIF 9, a continuación se presentan los efectos en la presentación a diciembre 31 de 2019 de esta nota:

Categorías de instrumentos financieros

	Previamente reportado a 31 de diciembre de 2019	Pasivos por arrendamientos financieros	Presentación comparativa en 2020
Activos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	6.894.227	-	6.894.227
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	161.110	-	161.110
Instrumentos financieros derivados	5.430.657	-	5.430.657
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.183.908	-	83.183.908
Activos financieros medidos al costo amortizado	87.929.665	-	87.929.665
	183.599.567	-	183.599.567

Pasivos financieros

Pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.590.312.374	(7.774.880)	1.582.537.494
Total pasivos financieros	1.590.312.374	(7.774.880)	1.582.537.494

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	Previamente reportado	Pasivos por arrendamientos financieros	Presentación comparativa en 2020
Obligaciones financieras	95.380.812	-	95.380.812
Bonos en circulación	404.696.464	-	404.696.464
Pasivos por arrendamiento financiero	7.774.880	(7.774.880)	-
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.082.460.218	-	1.082.460.218
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.590.312.374	(7.774.880)	1.582.537.494

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Previamente reportado

Tasa efectiva

	promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019					
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Pasivos por arrendamiento financiero	7,60%	1.689.112	6.085.768	7.774.880	7.774.880
Instrumentos con tasa de interés variable	7,40%	196.041.646	31.933.058	227.974.704	217.548.556
Instrumentos con tasa de interés fija	7,50%	20.747.971	317.287.947	338.035.918	282.528.720
Total		1.300.938.947	355.306.773	1.656.245.720	1.590.312.374

Presentación comparativa 2020

Tasa efectiva

	Promedio Ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019					
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Instrumentos con tasa de interés variable	7,40%	196.041.646	31.933.058	227.974.704	217.548.556
Instrumentos con tasa de interés fija	7,50%	20.747.971	317.287.947	338.035.918	282.528.720
Total		1.299.249.835	349.221.005	1.648.470.840	1.582.537.494

Valor razonable de activos y pasivos financieros

	Previamente reportado a 31 de diciembre de 2019		Pasivos por arrendamientos financieros	Presentación comparativa en 2020	
	Valor en libros	Valor razonable		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros					
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI					
Anticipo compra de inversiones financieras	1.443.025	1.443.025	-	1.443.025	1.443.025
Inversiones patrimoniales	5.451.202	5.451.202	-	5.451.202	5.451.202
Medidos a valor razonable con cambios en resultados					
Otros activos financieros	161.110	161.110	-	161.110	161.110
Instrumentos financieros derivados – Forward	5.430.657	5.430.657	-	5.430.657	5.430.657
Medidos a costo amortizado					
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.183.908	83.183.908	-	83.183.908	83.183.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	87.929.665	86.490.787	-	87.929.665	86.490.787
Total activos financieros	183.599.567	182.160.689	-	183.599.567	182.160.689
Pasivos financieros					
Medidos a costo amortizado					
Obligaciones financieras	95.380.812	95.111.194	-	95.380.812	95.111.194
Bonos en circulación	404.696.464	416.062.141	-	404.696.464	416.062.141
Pasivos por arrendamiento financiero	7.774.880	7.774.880	(7.774.880)	-	-
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.082.460.218	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Total pasivos financieros costo amortizado	1.590.312.374	1.601.408.433	(7.774.880)	1.582.537.494	1.593.633.553

NOTA 8: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre comprendían:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Caja y bancos	3.512.750	38.763.538
Equivalentes al efectivo (*)	1.110.673	44.420.370
Total efectivo y equivalentes de efectivo	4.623.423	83.183.908

(*) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Fideicomisos	1.110.673	44.420.370
Total equivalentes de efectivo	1.110.673	44.420.370

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez.

La Compañía a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

La siguiente transacción no implicó movimiento de efectivo:

Durante el periodo se constituyó el Patrimonio Autónomo Contingencias Consorcio Nuevo Dorado, por un monto de \$2.214.800, el cual tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación a favor de terceros, esta operación no implicó movimiento de efectivo, el Patrimonio Autónomo fue clasificado como Negocio Conjunto manteniendo la misma participación del Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación (35%).

NOTA 9: Instrumentos Financieros

9.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas 15 Obligaciones financieras, nota 17 Bonos, nota 18 Capital social, nota 19 Reservas y otro resultado integral y otros componentes del patrimonio.

Odinsa gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones.

9.2 Categorías de instrumentos financieros

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos financieros		
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	8.144.438	6.894.227
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	129.596	161.110
Instrumentos financieros derivados	13.152.960	5.430.657
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8)	4.623.423	83.183.908
Activos financieros medidos al costo amortizado	144.751.519	87.929.665
	170.801.936	183.599.567

Pasivos financieros

Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Nota 15, Nota 16 y Nota 17)	1.746.369.720	1.582.537.494
Total pasivos financieros	1.746.369.720	1.582.537.494

9.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Obligaciones financieras	226.207.767	95.380.812
Bonos en circulación	336.649.010	404.696.464
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.183.512.943	1.082.460.218
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.746.369.720	1.582.537.494

9.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

9.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 Odinsa no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

9.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa son definidas por el comité financiero corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de cada compañía, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

9.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente.

Con el fin de mitigar el riesgo de incrementos en las tasas de intereses y reducción de la liquidez en el mercado financiero generada por el Covid-19, Odinsa anticipó los desembolsos previsto para el año 2020 como se explica más adelante en la Gestión de riesgo de liquidez, sección 9.3.5; adicional a esto no ha habido cambios en la exposición de Odinsa a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejada y medidos.

9.3.1.1 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar estadounidense (USD).

La deuda en dólares de Odinsa al 30 de septiembre de 2020 es de \$58.184.100 (2019 \$49.157.100) c. La exposición cambiaria de la deuda en dólares se encuentra cubierta bajo un contrato forward.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio.

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		TASA DE CAMBIO AL CIERRE	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Dólar estadounidense (USD)	3.701,67	3.282,39	3.878,94	3.277,14

Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado intermedio condensado de situación financiera por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de devaluación indicativa del mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés vigentes.

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		sep-20	dic-19	sep-20	dic-19	Vencimiento	sep-20	dic-19
Forward de compra	Obligaciones financieras	USD 15.000.000	USD 15.000.000	3.025,11	2.939,96	30-Abr-2021 (*)	13.152.960	5.430.657

(*) Este instrumento derivado se constituyó en mayo de 2018 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario del préstamo con Banco CorpBanca Itaú por USD \$15.000.000; el derivado, se ha venido prorrogando de acuerdo con el vencimiento del crédito.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos forward del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	58.184.100	49.157.100	13.152.960	5.430.657
Contratos derivados en moneda extranjera	58.184.100	49.157.100	13.152.960	5.430.657

	1 año o menos	Total	Valor en libros
Forward	13.152.960	13.152.960	13.152.960
Total	13.152.960	13.152.960	13.152.960

	1 año o menos	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019			
Forward	5.430.657	5.430.657	5.430.657
Total	5.430.657	5.430.657	5.430.657

9.3.1.2 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda en términos reales.

El saldo total del pasivo financiero al 30 de septiembre de 2020 de Odinsa es de \$1.746.369.720 (2019 \$1.582.537.494), Odinsa se encuentra expuesta a las variaciones de las tasas de interés y su exposición está distribuida en los siguientes valores nominales en IBR \$ 45.152.334, IPC \$ 120.750.000, LIBOR \$ 58.184.100 y TF \$ 328.529.000. Los Spread oscilan entre 1,60% y 7,49% EA.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, IBR, más un spread que oscila entre 1.60% y 3,0% EA, y bonos en IPC + 3.98%.

	Impacto en Resultados			
	Septiembre 2020		Diciembre 2019	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución DE 100 PB
Obligaciones financieras (*)	784.309	(784.309)	964.392	(964.392)
Bonos (*)	875.252	(875.252)	994.809	(994.809)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, IBR, más un spread que oscila entre 1,60% y 3,0% EA, y bonos en IPC + 3,98%.

9.3.2 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos de acuerdo con la política establecida, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 10 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

9.3.3 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de la planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Así mismo, mediante el monitoreo permanente de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa distribuye los vencimientos para evitar concentraciones en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

Por otra parte, el pasado 7 de abril, se obtuvo un crédito de \$117.480.000 con un plazo de 12 meses, con el fin de fondear las necesidades de caja del año. Estos recursos, más los dividendos que se recibirán de las Concesionarias en lo que resta de año, permitirán gestionar adecuadamente la liquidez.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa de Odinsa tiene los siguientes plazos: para el 2020 se espera un vencimiento por \$214.432.000 de pesos de los cuales \$211.049.000 corresponden a vencimiento de bonos, que se estarán renovando en el mercado de capitales, a través de una nueva colocación que ya fue autorizada por la Superfinanciera y cuenta con un compromiso de suscripción de valores por parte de Bancolombia; en 2021 se espera un vencimiento por \$217.432.000 y en 2022 un vencimiento por \$120.750.000. De acuerdo con el modelo financiero proyectado se estima realizar un re-perfilamiento de la deuda corporativa de Odinsa en plazos de 3, 5 y 7 años, de modo que las retribuciones esperadas de los proyectos Autopistas del Café S.A. (aproximadamente \$272.000.000), Pacífico II (aproximadamente \$510.000.000), Sociedad Concesionaria Operadora Portuaria S.A. (aproximadamente \$253.000.000), Green Corridor (aproximadamente \$17.000.000), Corporación Quiport S.A. (aproximadamente \$512.000.000) y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (aproximadamente \$246.000.000), sean la fuente correspondiente para cumplir con estas obligaciones.

9.3.3.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Odinsa deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Odinsa deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
A 30 de septiembre 2020						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	79.978.306	223.544		80.201.850	80.201.850
Instrumentos con tasa de interés variable	3,0%	178.528.495	273.240.670	955.299.259	1.407.068.424	1.187.593.078
Instrumentos con tasa de interés fija	7,3%	546.006.624		-	546.006.624	478.574.792
Total		804.513.425	273.464.214	955.299.259	2.033.276.898	1.746.369.720

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019					
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	1.082.460.218	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Instrumentos con tasa de interés variable	7,4%	196.041.646	31.933.058	227.974.704	217.548.556
Instrumentos con tasa de interés fija	7,5%	20.747.971	317.287.947	338.035.918	282.528.720
Total		1.299.249.835	349.221.005	1.648.470.840	1.582.537.494

9.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	Septiembre 2020		Diciembre 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI				
Anticipo compra de inversiones financieras (1)	-	-	1.443.025	1.443.025
Inversiones patrimoniales (2)	8.144.438	8.144.438	5.451.202	5.451.202
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	129.596	129.596	161.110	161.110
Instrumentos financieros derivados – Forward	13.152.960	13.152.960	5.430.657	5.430.657
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.623.423	4.623.423	83.183.908	83.183.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	144.751.519	148.651.424	87.929.665	86.490.787
Total activos financieros	170.801.936	174.701.841	183.599.567	182.160.689
Pasivos financieros				
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	226.207.767	226.207.767	95.380.812	95.111.194
Bonos en circulación	336.649.010	353.943.933	404.696.464	416.062.141
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.183.512.943	1.166.459.459	1.082.460.218	1.082.460.218
Total pasivos financieros costo amortizado	1.746.369.720	1.746.611.159	1.582.537.494	1.593.633.553

(1) El anticipo para compra de inversiones en la compañía Bird Rides Inc. para el cierre a 30 de septiembre 2020 fue clasificado como inversiones patrimoniales.

(2) Corresponde Inversiones patrimoniales de Cimcon Lighting Inc. por \$6.095.367 y Bird Rides Inc. por \$2.049.071, a septiembre de 2020 Cimcon Lighting Inc. se valora por \$644.144 y Bird Rides Inc. por \$606.045.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2020 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1 y Nivel 2	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Valor razonable			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

9.5 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos(1)	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos (2)	Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	Total
1° de enero de 2020	95.380.813	404.696.464	7.774.880	90.439	(5.430.657)	-	-	502.511.939
Aumento de otros instrumentos de financiación	117.480.000	-	-	-	-	-	-	117.480.000
Disminución de otros instrumentos de financiación	-	(68.202.182)	-	-	-	-	-	(68.202.182)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.146.084)	-	-	-	-	(1.146.084)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	-	(9.607.736)	(9.607.736)
Intereses pagados	(3.123.024)	(22.740.316)	(410.715)	-	-	-	-	(26.274.055)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	114.356.976	(90.942.498)	(1.556.799)	-	-	-	(9.607.736)	12.249.943
Interés causado	7.331.067	22.895.044	410.715	-	-	33.535.861	-	64.172.687
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	9.138.911	-	-	-	-	-	-	9.138.911
Otros cambios	-	-	200.814	74.991.698	(7.722.304)	889.342.611	-	956.812.819
30 de septiembre 2020	226.207.767	336.649.010	6.829.610	75.082.137	(13.152.961)	922.878.472	(9.607.736)	1.544.886.299

(1) Los otros cambios en los pasivos por dividendos corresponden principalmente al decreto de dividendos por \$75.000.000.

(2) Los otros cambios en pasivos comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a la reclasificación del corto plazo al largo plazo de la cuenta por pagar a Holding Inc. Por cambios en las condiciones del crédito por valor de \$757.704.783 y Autopistas del Café S.A, por \$143.211.264 ver nota 16 Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar.

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	Total
1° de enero de 2019	250.886.597	402.345.564	-	63.539	53.524.879	706.820.579
Aumento de otros instrumentos de financiación	43.196.820	-	-	-	-	43.196.820
Pago de dividendos	-	-	-	(49.972.994)	-	(49.972.994)
Disminución de otros instrumentos de financiación	(64.693.666)	-	-	-	-	(64.693.666)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(15.342.250)	-	-	(15.342.250)
Intereses pagados	(11.066.405)	(21.226.276)	(489.673)	-	(469.040)	(33.251.394)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(32.563.251)	(21.226.276)	(15.831.923)	(49.972.994)	(469.040)	(120.063.484)
Interés causado	10.207.628	21.229.227	489.673	-	469.040	32.395.568
Otros cambios	(11.513.304)	1.675.744	23.138.499	49.999.977	(26.983)	63.273.933
30 de septiembre de 2019	217.017.670	404.024.259	7.796.249	90.522	53.497.896	682.426.596

NOTA 10: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (ver nota 26)	119.232.294	61.078.383
Otras cuentas por cobrar (2)	35.185.236	36.609.182
Cuentas por cobrar a empleados (3)	1.720.368	962.788
Ingresos por cobrar	-	1.182
Deterioro cuentas por cobrar (4)	(11.386.379)	(10.721.870)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	144.751.519	87.929.665
Corriente	123.586.090	72.360.704
No corriente	21.165.429	15.568.961
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	144.751.519	87.929.665

- (1) Corresponde principalmente a intereses sobre aportes de deuda subordinada a La Concesión La Pintada S.A.S. \$61.890.100 (2019 \$40.072.894), Autopistas del Café S.A. \$11.882.021 (2019 \$211.777) por dividendos, Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$19.960.228 (2019 \$15.558.283) de intereses sobre aportes de deuda subordinada, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$8.128.316 (2019 \$3.427.118), Aerotocumen S.A. \$409.374 (2019 \$368.678), Caribbean Infrastructure Company NV. \$590.643 (2019 \$527.157)
- (2) Corresponde principalmente a venta del 28,85% de Consorcio Farallones a Construcciones El Cóndor S.A. \$16.375.416 (2019 \$16.146.907), Mincivil \$6.963.309 (2019 \$9.843.606) por la venta de participación del 22.216% de la Concesión Vial Aburra Norte; anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tulúa a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$7.000.000 (2019 \$7.000.000), reembolso de los gastos de estructuración del Proyecto Watty Voz en Aruba a Land Of Aruba \$2.127.292 (2019 \$1.797.252), Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. \$1.841.400 (2019 \$1.841.400)
- (3) Corresponde principalmente a préstamo de empleados por concepto de vivienda \$280.000 (2019 \$0), educación \$660.087 (2019 \$0) y otros préstamos a empleados por \$780.280 (2019 \$962.788).

(4) Deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000 (2019 \$6.250.000), Land Of Aruba \$1.995.638 (2019 \$1.797.252), Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. \$1.514.238 (2019 \$1.514.238), Concesión La Pintada S.A.S \$1.206.857 (2019 \$781.421) Aerotocumen S.A. \$409.374 (2019 \$368.678), Caribbean Infrastructure Company NV. \$10.272 (2019 \$10.281).

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	10.721.870	13.101.084
Pérdidas crediticias esperadas	425.436	658.961
Castigo de importes considerados como incobrables	-	(228.060)
Importes recuperados	-	(2.060.115)
Traslados hacia otras cuentas	-	(750.000)
Saldo al final del año	11.386.379	10.721.870

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo con la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado.
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

NOTA 11: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Patentes, licencias y software	919.160	918.330
Concesiones, franquicias y derechos (*)	47.829.264	39.057.247
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	48.748.424	39.975.577
Amortización acumulada	(590.541)	(313.989)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	48.157.883	39.661.588

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Concesiones, franquicias y derechos	Total
1° de enero de 2020	918.330	39.057.247	39.661.588
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	830	8.772.017	8.772.847
Costo histórico a 30 de septiembre de 2020	919.160	47.829.264	48.748.424
1° de enero de 2020	(313.989)	-	(313.989)
Amortización	(276.552)	-	(276.552)
Amortización y deterioro de valor	(590.541)	-	(590.541)
Activos intangibles, neto a 30 de septiembre de 2020	328.619	47.829.264	48.157.883

	Patentes, licencias y software	Concesiones, franquicias y derechos	Total
1° de enero de 2019	377.281	15.634.213	16.011.494
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	424.651	16.701.631	17.126.282
Costo histórico a 30 de septiembre de 2019	801.932	32.335.844	33.137.776
1° de enero de 2019	(63.680)	-	(63.680)
Amortización	(150.918)	-	(150.918)
Amortización y deterioro de valor	(214.598)	-	(214.598)
Activos intangibles, neto a 30 de septiembre de 2019	587.334	32.335.844	32.923.178

(*) A 30 de septiembre de 2020 incluyen \$47.829.264 (2019 \$39.057.247) por proyectos en desarrollo por iniciativas privadas así: IP Perimetral de la Sábana \$9.457.864 (2019 \$8.138.627), CC IP Campo Vuelo \$5.148.601 (2019 \$2.749.954), IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$27.230.076 (2019 \$24.664.074) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$5.992.723 (2019 \$3.504.592).

El 10 de agosto, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI decidió levantar la suspensión de las actuaciones administrativas, con esta medida Odinsa continua en el proceso de desarrollo de los Proyectos App que se adelantan ante esta entidad.

La Agencia Nacional de Infraestructura- ANI, en el mes de agosto de 2020, resuelven la continuidad de sus funciones luego de estar vigente la resolución 618 de suspensión de los términos de los proyectos APP hasta julio de 2020 por lo que Odinsa sigue avanzando en el desarrollo de los estudios y operaciones. No se presentan deterioros en los montos capitalizados de acuerdo con la prueba de deterioro de los posibles riesgos internos y externos.

A pesar de que el Instituto de Infraestructura de Concesiones de Cundinamarca ICC no se ha pronunciado respecto al levantamiento de la medida suspensión de los términos, Odinsa sigue adelantando los estudios para el desarrollo del proyecto IP Perimetral de la Sabana, no se presentan deterioros en los montos capitalizados de acuerdo con la prueba de deterioro de los posibles riesgos internos y externos.

NOTA 12: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Septiembre 2020	Diciembre 2019		Septiembre 2020	Diciembre 2019
Corporación Quiport S.A. (1)	Servicios	Ecuador	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	614.314.389	559.968.153
Concesión La Pintada S.A.S. (2)	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	469.749.132	430.672.031
Consortio Farallones (3)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	35.488.203	48.905.557
International Airport Finance S.A. (4)	Financiera	España	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	7.656.513	3.396.644
Consortios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado (5)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	775.073	-
Aerotocumen S.A. (6)	Construcción	Panamá	10,00%	10,00%	Negocios Conjuntos	480.982	406.436
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	434.530	115.994
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación (7)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	315.798	525.013
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación (8)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	103.627	598.301
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – OPAIN (9)	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Asociadas	-	23.629.047
Agregados Argos S.A.S. (10)	Construcción	Colombia	0,00%	24,00%	Asociadas	-	2.945.047
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						1.132.867.520	1.074.711.496

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial, para un total de inversión en la Compañía de \$1.132.867.520 (2019 \$1.074.711.496).

Durante 2020 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones de negocios conjuntos por \$22.850.000, correspondiente a las inversiones en Consortio Farallones \$22.500.000 y Consortio Mantenimiento Opain en liquidación \$350.000.

Al 30 de septiembre se realizó el análisis de información cualitativa de cada una de las inversiones, como conclusión la entidad no encontró que se estén generando posibles deterioros de estas, en todo caso la administración sigue monitoreando cada uno de sus negocios.

12.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consortios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Negocio conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del consorcio CCND a favor de terceros.
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

12.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2020 y 2019:

- (1) **Corporación Quiport S.A.:** A septiembre de 2020 no presentan cambios en la participación, en el 2020 no ha efectuado distribución de dividendos y en 2019 recibió por dividendos \$360.880.316. la variación del periodo corresponde principalmente a: diferencia en cambio \$100.614.472.
- (2) **Concesión La Pintada S.A.S.:** Odinsa S.A. a 30 de septiembre de 2020 realizó aportes por \$57.087.400 y a diciembre de 2019 por \$97.222.050 este aporte no implicó cambios en la participación de la asociada. La variación del periodo corresponde a: método de participación por la cobertura de flujos de efectivo reconocido en ORI \$(26.727.432).
- (3) **Consorcio Farallones:** No se presentan cambios en la participación. Odinsa S.A. a septiembre de 2020 recibió distribución de utilidades por \$22.500.000 y a diciembre de 2019 por \$10.046.519.
- (4) **International Airport Finance S.A.:** En marzo de 2019, se constituyó esta sociedad con una participación de 46.5% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.

Durante el 2019, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el periodo de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 93% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.

- (5) **P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado:** Durante el 2020 se constituyó la sociedad clasificada como negocio conjunto con una participación del 35%, tiene por objeto llevar a cabo la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones de los fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación a favor de terceros.
- (6) **Aerotocumen S.A.:** A septiembre de 2020 no presentan cambios en la participación, la variación del periodo corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$74.632
- (7) **Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación:** No se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019 Odinsa recibió distribución de utilidades por \$25.731.895
- (8) **Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación.:** A septiembre de 2020 la participación de la inversión no presenta cambios y se efectuó distribución de utilidades por \$350.000 (2019 \$0).
- (9) **Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A:** En 2020 el patrimonio de la entidad fue negativo, el saldo fue reclasificado a provisiones por valor de \$64.098.303. En 2019 Odinsa S.A. recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514 y recibió distribución de dividendos \$83.950.290. La variación del periodo corresponde a: método de participación por la cobertura de flujos de efectivo reconocido en ORI \$(45.640.802).
- (10) **Agregados Argos S.A.S.:** A septiembre de 2020 se efectuó la venta de esta compañía por \$1.256.018.

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación, ver Nota 19: Reservas y otro resultado integral (ORI) y Nota 21: Ingresos de actividades ordinarias.

12.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos

Odinsa evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, Odinsa realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (K_e) de cada una.

A continuación se describe los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos del Grupo cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Para el negocio conjunto Corporación Quiport S.A., debido a las condiciones actuales de la industria aeroportuaria producto de la contingencia por el COVID-19, en donde las expectativas de tráfico de pasajeros aún están en revisión y es todavía incierto el ritmo de recuperación pues dependerá del comportamiento del mercado, y del curso de la pandemia, Odinsa S.A., ha estado adelantando los análisis de indicios de deterioro de valor del activo intangible asociado a la concesión del Aeropuerto Mariscal Sucre (Quiport) en Quito, Ecuador. Dentro de estos análisis se está considerando, entre otros, la evolución del tráfico de pasajeros tras la reapertura del Aeropuerto el pasado mes de junio (siendo uno de los primeros aeropuertos internacionales que reabrió sus puertas), las proyecciones operacionales de mediano y largo plazo, las variables que inciden en el cálculo de la tasa de descuento y los flujos futuros esperados hasta año 2041. Dentro de esta evaluación cualitativa para el tercer trimestre de 2020 no se observa evidencia objetiva de deterioro, sin embargo, la administración finalizará dichos análisis dentro del periodo anual. Es relevante mencionar que la coyuntura del COVID-19 tomó al Aeropuerto Mariscal Sucre en una situación favorable con respecto a su posición de caja, lo cual le ha permitido al activo honrar sus compromisos operativos y de estructura de capital sin tener que acudir a capital de sus socios ni a concesiones especiales de sus tenedores de deuda. Fruto de lo anterior, tampoco se prevén situaciones de iliquidez en los próximos años, si bien se están considerando impactos en tráfico e ingresos comerciales mientras se normaliza la situación. Finalmente, es de resaltar que el hecho de ser un activo con una duración todavía considerable (+20 años) genera flexibilidad en el manejo de su estructura de capital y de sus obligaciones contractuales pues el contrato de concesión permite ejecutar las obligaciones de inversión a medida que se alcanzan ciertos hitos de demanda, por lo que aquellas ampliaciones que se tenían estimadas antes de la pandemia, podrán posponerse hasta que se requieran, una vez se alcancen nuevos niveles de tráfico de pasajeros.

Se continúa corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de la concesión, incluyendo en estos análisis los factores mitigantes relacionados con el impacto positivo que generaría una eventual vacuna contra el Covid-19, asimismo, los beneficios de las compensaciones que pueda otorgar el Estado para aminorar cualquier afectación de valor, y sobre los que ya se tienen negociaciones avanzadas y algunos acuerdos que compensan en monto y en plazo parte de la afectación causada por los ingresos dejados de percibir durante el periodo de restricción total en el aeropuerto El Dorado. Considerando que actualmente se continúan desarrollando las mesas de trabajo con el Gobierno Nacional y que hay incertidumbre sobre la salida y efectividad de la vacuna, nos es imposible determinar al cierre del tercer trimestre de 2020 el valor de los impactos finales producto de la coyuntura. No obstante, lo anterior, bajo el entendimiento de las noticias sobre una eventual vacuna y de las expectativas sobre los resultados de las conversaciones con el Gobierno, se consideraría preliminarmente que los impactos no sean de gran materialidad.

12.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre 2020				
Activos corrientes	255.036.950	141.538.513	563.670.864	246.496.762
Activos no corrientes	2.884.063.359	2.113.997.599	1.648.595.700	1.616.567.482
Total de activos	3.139.100.309	2.255.536.112	2.212.266.564	1.863.064.244
Pasivos corrientes	821.534.892	169.739.687	797.314.902	178.843.040
Pasivos no corrientes	1.475.688.282	1.550.400.635	1.610.530.629	1.565.894.293
Total de pasivo	2.297.223.174	1.720.140.322	2.407.845.531	1.744.737.333
Patrimonio	841.877.135	535.395.790	(195.578.967)	118.326.911
Ingreso de actividades ordinarias	198.967.494	328.462.076	300.550.156	207.404.028
Utilidad neta de operaciones continuadas	(84.649.734)	25.359.547	(120.247.280)	39.080.160
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	(84.649.734)	25.359.547	(120.247.280)	39.080.160
Otro Resultado Integral	119.737.563	(69.740.196)	(253.013.194)	4.742.805
Resultado integral total	35.087.829	(44.380.649)	(373.260.474)	43.822.965
Dividendos pagados a la tenedora	-	-	-	22.850.000

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre 2019				
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	805.847.479	346.142.531
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.672.998.635	1.624.990.950	1.414.384.403
Total de activos	2.842.324.670	1.854.598.329	2.430.838.429	1.760.526.934
Pasivos corrientes	754.258.743	160.673.005	837.776.825	293.268.671
Pasivos no corrientes	1.301.860.641	1.208.174.277	1.537.990.998	1.352.294.999
Total de pasivo	2.056.119.384	1.368.847.282	2.375.767.823	1.645.563.670
Patrimonio	786.205.286	485.751.047	55.070.606	114.963.264
Ingreso de actividades ordinarias	539.474.802	573.670.674	1.174.901.713	488.477.892
Utilidad neta de operaciones continuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Otro Resultado Integral	(20.584.013)	(21.625.392)	(122.610.901)	2.297.864
Resultado integral total	136.420.900	35.479.373	(76.331.960)	115.110.481
Dividendos pagados a la tenedora	360.880.315	-	-	35.789.945

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2020				
Efectivo y equivalentes al efectivo	169.463.224	139.427.595	496.662.541	61.004.642
Pasivos financieros corrientes	40.426.848	167.119.207	551.566.285	144.977.798
Pasivos financieros no corrientes	1.466.420.963	1.397.348.764	1.464.014.388	1.565.674.303
Pasivos financieros	1.506.847.811	1.564.467.971	2.015.580.673	1.710.652.101
Gasto de depreciación y amortización	97.226.717	514.872	67.905.436	5.188.101
Ingresos por intereses	8.180.528	1.082.572	9.270.979	146.934.413
Gastos por intereses	144.006.720	29.763.657	62.329.944	1.960.755
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	42.284.613	(43.179.224)	3.431.134
	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019				
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	607.537.642	94.019.928
Pasivos financieros corrientes	36.891.079	22.609.724	657.301.704	58.321.133
Pasivos financieros no corrientes	1.265.883.546	1.076.626.200	1.379.276.860	1.351.622.530
Pasivos financieros	1.302.774.625	1.099.235.924	2.036.578.564	1.409.943.663
Gasto de depreciación y amortización	112.430.674	526.606	190.115.147	9.512.805
Ingresos por intereses	20.201.975	1.920.107	21.096.986	137.673.407
Gastos por intereses	142.237.027	29.741.724	82.135.963	4.932.958
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	15.217.429	39.956.202	3.670.194

NOTA 13: Inversiones en subsidiarias

13.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				Septiembre 2020	Diciembre 2019	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Odinsa Holding Inc. (1)	Financiera	Islas Vírgenes	Dólares de los Estados unidos de América	100,00%	100,00%	1.612.113.785	1.418.308.603
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	42,49%	39,46%	304.491.409	292.370.727
Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (2)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	88.857.107	90.855.173
Caribbean Infraestructure (3) Company N.V.	Construcción	Aruba	Dólares de los Estados unidos de América	100,00%	100,00%	68.500.660	53.751.174
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	89,65%	89,65%	33.963.835	33.210.791
Autopistas del Café S.A. (4)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	17.686.227	16.339.367
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación (5)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	68,46%	68,46%	6.796.220	8.796.617

Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	18.859.105	8.198.515
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	50,00%	50,00%	891.388	1.455.642
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	85,00%	85,00%	2.859.546	2.784.039
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	2.639.104	2.199.543
Consortio APP Llanos (7)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	308.901	1.508.402
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Construcción	Islas Cayman	Dólares de los Estados Unidos de América	0,10%	0,10%	1.046.924	837.846
JV Proyectos ADN S.A. (8)	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	64.173	56.159
JV Proyectos BTA SRL (9)	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	56.693	47.377
Autopista del Nordeste S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,01%	0,01%	54.713	44.320
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	0,81%	0,81%	1.039.159	915.982
Total						2.160.228.949	1.931.680.277

Durante 2020 se han reconocido dividendos decretados de inversiones en subsidiarias por \$42.813.396, de los cuales se han recibido \$26.962.828.

Al 30 de septiembre se realizó el análisis de información cualitativa de cada una de las inversiones, como conclusión la entidad no encontró que se estén generando posible deterioro de estas, en todo caso la administración sigue monitoreando cada uno de sus negocios. Ver nota 14.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, JV Proyectos ADN, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram.
Concesión Vial de Llanos S.A.S. en liquidación	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio, puente Arimena, anillo vial de Villavicencio, y acceso a la ciudad.
Caribbean Infrastructure Company NV.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del contrato de concesión en administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del contrato de Concesión Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.
Consortio APP Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión Vial Llanos.
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburrá - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdova

13.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

En Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., en mayo de 2020 se cumplieron las condiciones precedentes establecidas en el contrato de compra y venta, con lo cual Odinsa incrementó su participación en 3,03%, alcanzando una participación del 42,49%, sobre la entidad, Odinsa ya poseía el control de la subsidiaria por lo cual no significó cambios en el control de la sociedad.

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en subsidiarias 2020 y 2019:

- (1) **Odinsa Holding Inc.:** No se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$122.713.314.
- (2) **Concesión Vial de Llanos S.A.S.:** No se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por (\$1.998.066).
- (3) **Caribbean Infrastructure Company NV.:** No se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$10.093.603.
- (4) **Autopistas del Café S.A.:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$23.602.165, de los cuales se recibieron pagos por \$11.934.272.
- (5) **Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación:** No se presentan cambios en la participación, decretó y pagó dividendos por \$3.080.766
- (6) **Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$14.434.070, de los cuales se recibieron pagos por \$10.853.789.
- (7) **Consortio APP Llanos:** No se presentan cambios en la participación, decretó y pagó dividendos por \$1.235.900.
- (8) **JV Proyectos ADN S.R.L.:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$4.217. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$3.442.
- (9) **JV Proyectos BTA S.R.L.:** No se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$678. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$396.

Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex: No se presentan cambios en la participación, decretó y pagó dividendos por \$455.600

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación, ver Nota 19: Reservas y otro resultado integral (ORI) y Nota 21: Ingresos de actividades ordinarias.

13.3 Restricciones y compromisos significativos

Concesión Vial de los Llanos S.A.S. convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que el Concesionario considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto el Concesionario no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que el Concesionario incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de “Equity” en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar al Concesionario al pago del tercer giro de “equity” y, iv) considerar que el Concesionario y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión Vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí

N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Teniendo en cuenta la dinámica de las mesas de trabajo, las partes suscribieron el Otrosí No. 8 del 12 de marzo de 2020 por medio del cual acordaron extender las mesas de trabajo por seis meses más. En caso de no alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del contrato de concesión. A la fecha, las partes continúan en la labor de revisión y esperan concretar un acuerdo antes de la fecha fijada en el Otrosí No. 8.

El 14 de septiembre de 2020 se suscribió el otrosí No. 9 al contrato de concesión, por medio del cual, entre otros, las partes acordaron prorrogar el plazo previsto en la cláusula primera del otrosí 8, ampliando el plazo de las mesas de trabajo hasta el 28 de septiembre de 2020, así como se prorrogó por el mismo plazo la suspensión de los aportes equity y los fondeos de las subcuentas del patrimonio autónomo y, en consecuencia, se debe ampliar la vigencia de las pólizas que garantizan el contrato. De igual forma, si vencido el plazo no se llega a un acuerdo para la ejecución del contrato, se harán exigibles las obligaciones pactadas en el contrato de concesión, incluyendo el giro de equity ordenado por el laudo arbitral ejecutoriado el 19 de marzo de 2019. Pese al avanzarse positivo, para finales de septiembre, existían aspectos pendientes por resolver, por tal razón, las partes acordaron mantener las mesas de trabajo durante el mes de octubre de 2020 con el propósito de formalizar el acuerdo.

Es importante señalar que en la actualidad, el contrato de concesión se encuentra en fase de preconstrucción y la concesión no solo se encuentra ejecutando las actividades pactadas en el documento modificatorio del 12 de noviembre de 2019 y las inherentes a la fase, sino todas aquellas relacionadas con la operación y mantenimiento del proyecto (la denominada unidad funcional O), las cuales son debidamente remuneradas por la ANI al Concesionario de forma mensual y con una suma equivalente al 23% del recaudo en las estaciones de proyecto.

13.4 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias

Odinsa evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, Odinsa realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

De acuerdo con las mesas de discusiones que se realizaron con la ANI y los concesionarios viales en Colombia, se firmó el primer acuerdo respecto a las afectaciones relacionadas con la pandemia del COVID-19. El acuerdo se configuró sobre un evento eximente de responsabilidad para lo cual se definieron los siguientes asuntos: i) Obligaciones afectadas ii) plazo de suspensión del cumplimiento de las obligaciones afectadas iii) costos ociosos iv) costos por desmovilización y reinicio de actividades v) costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad vi) menores rendimientos y vii) mayor permanencia en obra entre otros.

La mayoría de nuestros activos tienen el respaldo de los países donde Odinsa tiene permanencia y los contratos de Concesiones se miden a largo plazo y las proyecciones indican que los efectos del COVID-19 no demuestran que exista una desviación importante en relación a evaluaciones anteriores al año actual.

NOTA 14: Deterioro de valor de los activos

14.1 Deterioro de valor de activos financieros

Durante el 2020 se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de activos financieros por \$425.436 correspondiente al reconocimiento de pérdidas esperadas de deudores, ver nota 10.

14.2 Deterioro de valor de activos no financieros

El análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante a las mismas (ver nota 12 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Nota 13 Inversiones en Subsidiarias). Las operaciones han mostrado unos resultados positivos durante el tercer trimestre del año que evidencian la resiliencia y recuperación de Odinsa y sus subsidiarias ante la situación económica y social causada por el COVID-19. En relación con las concesiones viales, ha tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia principalmente por los siguientes aspectos: i) activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento), ii) diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana, Ecuador), y iii) activos financieros con ingreso mínimo garantizado, diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no se tiene riesgo de tráfico). Estos factores han llevado a concluir que al 30 de septiembre de 2020 no se hace necesario la ejecución de pruebas de deterioro de valor sobre los activos no corrientes.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante.

NOTA 15: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 30 de septiembre comprendían:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Obligaciones en moneda nacional	167.138.591	46.092.397
Obligaciones en moneda extranjera (1)	59.069.176	49.288.415
Total obligaciones financieras	226.207.767	95.380.812
Corriente	226.207.767	65.223.990
No corriente	-	30.156.822

Las obligaciones financieras nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como largo plazo.

(1) La diferencia en cambio reconocida en resultados al 30 de septiembre por este rubro es de \$9.051.114 (2019 \$3.376.100)

A continuación, se presentan los principales créditos de Odinsa, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras expresadas en miles (*) de COP.

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Banco Santander(*)	2021	COP	117.480.000	-
Banco AV Villas	2021	COP	8.599.930	8.599.930
Banco AV Villas	2021	COP	3.012.048	3.012.048
Banco AV Villas	2020	COP	3.383.534	3.383.534
Banco Popular	2021	COP	30.156.822	30.156.822
Itaú	2021	USD	15.000.000	15.000.000
Total obligaciones financieras en dólares			15.000.000	15.000.000
Total obligaciones financieras en moneda extranjera (Principal)			58.184.100	49.157.100
Total obligaciones financieras en moneda nacional (Principal)			162.632.334	45.152.334
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera			5.391.333	1.071.378
Total obligaciones financieras			226.207.767	95.380.812

(*) Odinsa adquirió un crédito de \$117.480.000 con un plazo de 12 meses, con el fin de fondear las necesidades de caja del año, por la contingencia del Covid-19.

NOTA 16: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Dividendos por pagar	128.489	90.439
Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver nota 26) (1)	1.039.152.518	948.571.475
Otras cuentas por pagar	144.231.936	133.798.304
Total	1.183.512.943	1.082.460.218
Corriente	260.634.471	1.082.460.218
No corriente (2)	922.878.472	-

(1) Las cuentas por pagar corresponden principalmente a préstamos con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$37.196.924 (2019 \$35.943.859), Odinsa Holding Inc. por préstamo para la adquisición de Corporación Quiport por \$779.733.342 (2019 \$764.700.702), Autopistas del Café S.A. por préstamo para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$144.279.334 (2019 \$143.576.691), Servicios Corporativos Integrales S.A.S \$243.711 (2019 \$176.529), Agregados Argos S.A.S. \$0 (2019 \$1.368.000); dividendos por pagar a Grupo Argos S.A. por \$71.241.165 (2019 \$0), Sator S.A.S. por \$3.712.484 (2019 \$0); cuentas por pagar a miembros de junta por \$54.468 (2019 \$40.495), cuentas por pagar a Consorcio Imhotep por \$1.914.667 (2019 \$1.914.667).

El incremento corresponde principalmente a dividendos por pagar a Grupo Argos S.A. por \$71.241.165, Sator S.A.S. por \$3.712.484, según lo aprobado en la Asamblea General de Accionistas realizada el día 19 de marzo de 2020.

(2) De acuerdo con la adquisición de la participación de Corporación Quiport S.A. a Odinsa Holding Inc., en 2020 se realizó acuerdo con su subsidiaria que el saldo al 1° de enero de 2020 por \$757.704.783 será pagada en pesos y no en dólares como se había establecido inicialmente, adicionalmente, se estableció que la deuda será largo plazo, a la fecha no se establece se realicen pagos a corto plazo. Igualmente, para la deuda adquirida con Autopistas del Café S.A. por \$143.211.264 dada la afectación de la proyección del flujo de caja por efectos del COVID-19 no se estima realizar pagos a corto plazo, por lo cual se reclasifica la deuda a largo plazo.

A continuación, se detallan otras cuentas por pagar.

Concepto	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Otras cuentas por pagar (1)	142.563.884	126.408.700
Financieros	127.809	123.717
Honorarios (2)	484.920	6.426.099
Fondos de cesantías y/o pensiones	319.432	-
Comisiones	193.740	1.478
Servicios técnicos	177.522	427.766
Aportes a entidades promotoras de salud - EPS	147.038	-
Proveedores	105.986	68.079
Fondos	51.143	1.705
Servicios de mantenimiento	45.430	54.411
Gastos legales	14.000	8
Transporte fletes y acarreos	1.032	5.785
Seguros	-	280.556
Total	144.231.936	133.798.304

- 1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por la adquisición de la participación de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. realizada en diciembre de 2019 a: Coninsa Ramón H. S.A. \$34.199.187 (2019 \$33.626.130), Itaú Fiduciaria Patrimonios Autónomos por \$42.401.681 (2019 \$40.197.824) por la cesión realizada en junio de 2020 por parte de Construcciones El Cóndor. En el mes mayo se incrementó la participación del 3,03% alcanzando una participación del 42,49% con saldo a la fecha a: Pórticos Ingenieros Civiles S.A. \$7.932.253 (2019 \$ 0), Pathera S.A.S. \$668.294 (2019 \$0), Patrigal S.A.S. \$668.294 (2019 \$0), Inversiones Canahan S.A.S. \$572.824 (2019 \$0). Estyma Estudios y Manejo S.A. \$10.421.993 (2019 \$9.880.302) y Convel S.A.S. \$10.168.342 (2019 \$9.639.835).
- 2) La disminución se da principalmente porque a diciembre del año 2019 se tenía pendiente por pagar honorarios a Advanced Logistics Group S.A. 1.332.501 y a Banca de Inversión Bancolombia \$2.887.320.

NOTA 17: Bonos

Los bonos emitidos al 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación (1)	330.904.153	397.476.087
Intereses	5.744.857	7.220.377
Total títulos emitidos	336.649.010	404.696.464
Corriente	216.793.857	285.175.167
No Corriente	119.855.153	119.521.297

La Compañía mantiene una obligación por \$331.799.000 (2019 \$400.000.000) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios realizados, Odinsa S.A. realizó recompra de bonos en el mercado en el mes de septiembre de 2020, por valor de \$68.201.000 de los bonos emitidos el 04 de octubre de 2017.

A continuación, se detallan las condiciones de los bonos y papeles comerciales pendientes con sus diferentes plazos

Serie	Plazo	Tasa	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	211.049.000	279.250.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
		Total colocación	331.799.000	400.000.000
		Intereses causados al corte	5.744.857	7.220.377
		Costo amortizado	(894.847)	(2.523.913)
		Saldo	336.649.010	404.696.464
		Intereses reconocidos durante el año	21.265.976	29.103.779

Durante 2017 se emitieron bonos en el mercado por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017 los bonos fueron suscritos y desembolsados.

NOTA 18: Capital social

El saldo del capital emitido a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Capital autorizado		
20.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total	19.604.682	19.604.682

Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 30 de septiembre de 2019	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

NOTA 19: Reservas y otro resultado integral

19.1 Reservas

El saldo de reservas a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448
Total reservas	1.270.032.634	1.202.556.622

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprende:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Reserva para futuras inversiones	553.089.045	410.613.033
Otras reservas ocasionales	638.445.415	713.445.415
Total otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.124.058.448

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2020, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado en futuras inversiones por \$142.476.012.

19.2 Otro resultado integral (ORI)

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	456.019.769	221.038.397
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	1.250.209	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.143)	(170.143)
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(102.798.025)	(41.975.806)
Total otro resultado integral (ORI)	354.301.810	178.892.448

Durante el 2020 no se realizaron reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio.

(1) El detalle de la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero corresponde:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero	212.970.666	147.470.377
Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero	(858.213)	(858.213)
Método de participación por conversión de negocios en el extranjero	243.907.316	74.426.233
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	456.019.769	221.038.397

La conversión de negocios en el exterior se genera principalmente a través de Odinsa Holding Inc.

(2) El detalle de coberturas de flujos de efectivo corresponde a:

Cobertura de flujos de efectivo generados por:	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo (*)	(143.544.762)	(59.965.436)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo (*)	40.746.737	17.989.630
Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo	(102.798.025)	(41.975.806)

(*) Corresponde a Concesión La Pintada S.A.S. y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.- Opain S.A.

NOTA 20: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 19 de marzo de 2020, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$382,56 pesos anuales por acción (2019 - \$255), pagaderos en una cuota a más tardar el 30 de diciembre de 2020. El valor total es \$75.000.000 (2019 - \$50.000.000).

Dividendos decretados	Acciones	\$ Anuales por acción	Septiembre 2020
Dividendo ordinario	196.046.822	382,56	75.000.000

NOTA 21: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 30 de septiembre:

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Método de participación (1)	34.013.683	62.787.825	68.860.761	190.271.174
Actividad financiera (2)	10.916.959	8.571.397	31.401.197	23.114.754
Construcción	724.824	672.709	1.893.292	1.796.733
Total	45.655.466	72.031.931	102.155.250	215.182.661

(1) A 30 de septiembre de 2020, los principales ingresos corresponden al método de participación por \$68.860.761 (2019 \$190.271.173); distribuidos de la siguiente manera: sobre las inversiones en Subsidiarias por \$118.698.682 (2019 \$118.779.297), inversiones en Asociadas (\$22.361.213) (2019 \$37.304.021) y Negocios Conjuntos (\$27.476.708) (2019 \$34.187.855).

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía	Clasificación	Tercer trimestre		Acumulado Septiembre	
		2020	2019	2020	2019
Odinsa Holding Inc.	Subsidiarias	23.105.352	32.340.855	71.003.515	80.314.829
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	7.281.121	8.834.353	25.149.131	18.195.749
Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	6.525.211	7.542.402	24.949.025	17.627.164
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociadas	12.632.399	(2.660.058)	19.928.223	19.283.441
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	7.550.851	2.817.977	15.670.123	16.416.923
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiarias	1.512.155	393.707	4.655.883	2.883.848
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	1.033.045	565.295	3.470.010	2.262.761
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	Subsidiarias	1.072.844	(193.378)	1.080.393	(321.752)
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	14.291	356.603	753.045	2.476.062
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiarias	180.845	155.913	578.776	367.487
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociadas	204.480	10.958	318.536	87.158
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	(1.511)	27.251	75.507	218.984
Autopistas Del Nordeste Cayman Limited	Subsidiarias	16.085	12.043	42.030	31.898
Consorcio App Llanos	Subsidiarias	-	-	36.398	-
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	Subsidiarias	3.861	64.348	28.133	133.222
Autopistas Del Nordeste C. Por A.	Subsidiarias	805	602	2.102	1.596
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	3.768	-	1.976	-
Jv Proyecto ADN S.A.	Subsidiarias	1.172	4.038	932	10.961
Jv Proyecto Bta SRL	Subsidiarias	2.102	831	923	4.198

Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	-	-	(84)	-
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio Conjunto	-	42.996	(141.245)	297.214
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio Conjunto	-	6.006.130	(209.251)	15.210.957
Agregados Argos S.A.S.	Asociadas	(142.459)	223.112	(521.424)	224.967
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiarias	(79.118)	(78.740)	(564.254)	(1.863.307)
Concesión Vial De Los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	(365.879)	(495.971)	(1.998.066)	(1.301.641)
Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.	Subsidiarias	(2.632.675)	-	(7.094.791)	-
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociadas	(3.021.552)	6.816.558	(42.086.548)	17.708.455
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	(20.883.510)	-	(46.268.237)	-
Total		34.013.683	62.787.825	68.860.761	190.271.174

- (2) Los ingresos por actividad financiera se presentaron por intereses principalmente con Concesión La Pintada S.A.S. \$23.459.361 (2019 \$16.686.023), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$4.401.945 (2019 \$4.415.422), Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$2.646.057 (2019 \$0) por aportes de deuda subordinada y con Construcciones el Cóndor S.A. \$718.042 (2019 \$1.208.465).

NOTA 22: Gastos de administración

Los gastos de administración a 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Gastos de personal (1)	6.471.305	1.745.295	18.397.223	19.926.550
Honorarios (2)	1.235.631	792.928	9.223.502	4.233.845
Amortizaciones (3)	1.459.912	71.865	4.381.908	150.917
Servicios	889.467	1.908.156	3.443.340	4.391.067
Gastos de viaje	1.022.760	940.095	2.834.184	2.565.846
Depreciación	788.861	822.247	2.352.952	2.781.957
Arrendamientos (4)	330.495	663.396	889.942	3.403.371
Diversos	124.657	306.490	506.171	1.007.252
Deterioro de deudores	150.985	109.851	425.436	302.608
Impuestos	(140.341)	403.635	310.665	938.905
Contribuciones y afiliaciones	125.614	122.646	298.919	326.913
Mantenimiento	44.629	79.621	154.602	576.745
Seguros	5.389	59.041	79.393	298.491
Adecuaciones e instalación	393	9.782	17.985	135.133
Gastos legales	1.846	5.616	5.288	12.615
Total	12.511.603	8.040.664	43.321.510	41.052.215

- (1) La disminución a septiembre de 2020 corresponde principalmente al menor gasto por primas extralegales por \$3.937.894, y al incremento en salario integral \$1.755.033 y bonificaciones \$1.077.486. Durante el tercer trimestre de 2019 se efectuaron las capitalizaciones del gasto de personal acumulado del año correspondiente al personal asociado a cada uno de los proyectos por \$6.729.623

- (2) El incremento corresponde principalmente a asesoría jurídica realizada por la firma Sullivan & Crowell LLP por \$5.390.241 relacionada con el proyecto denominado Vertical.

(3) El incremento corresponde principalmente a la amortización del valor asignado como valor razonable al Consorcio Farallones por \$4.105.356.

(4) La disminución se da principalmente por reclasificación del gasto de arrendamiento de flota y equipo de transporte a gastos de viaje registrados en el año 2020 por \$2.392.371 de Internacional Ejecutiva de Aviación.

NOTA 23: Otros (gastos) ingresos, neto

Los otros (gastos) ingresos a 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Aprovechamientos (1)	(9.023)	36.525	1.130.877	123.725
Indemnizaciones	(41.408)	(133)	-	-
Recuperaciones (2)	912.463	458.788	1.105.416	2.238.256
Ganancia por recuperación de deterioro de deudores y otras provisiones (3)	-	(242.707)	-	4.817.408
Utilidad en Venta de acciones (4)	200.396	-	200.395	-
Total otros ingresos	1.062.428	252.473	2.436.688	7.179.389
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos	(5.599)	(1.831.102)	(28.482)	(1.840.035)
Donaciones (5)	(257.807)	(44.139)	(1.932.045)	(2.011.167)
Impuestos	(142.070)	(163.555)	(693.808)	(594.532)
Otros gastos diversos	(13)	(118)	(13)	(151.584)
Multas, sanciones y litigios	-	(1.308)	(414)	(5.249)
Total otros gastos	(405.489)	(2.040.222)	(2.654.762)	(4.602.567)
Total otros (gastos) ingresos, netos	656.939	(1.787.749)	(218.074)	2.576.822

(1) Para 2020 corresponde principalmente a recuperación de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$1.000.000 la cual se encontraba deteriorada.

(2) Corresponde principalmente al cobro a Construcciones el Cóndor S.A. de la comisión por carta de crédito del Consorcio Farallones por \$893.653 (2019 \$1.336.823).

(3) Para 2019 corresponde a recuperación de deterioro de cuentas por cobrar de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$5.058.715, deterioro de cartera de Caribbean Infraestructure Company NV. por (\$242.707) y recuperación de deterioro de Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por (\$ 1.400).

(4) Corresponde a la utilidad por venta de las acciones de Agregados Argos S.A.S.

(5) Corresponde principalmente a donación a la Fundación Grupo Argos \$1.570.242 (2019 \$1.500.000).

NOTA 24: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Valoración de derivados (1)	-	3.781.860	11.945.892	8.032.986
Diferencia en cambio	240.609	-	269.580	-
Ingreso por valoración o costo amortizado	37.187	-	37.187	-
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	35.374	-	53.704	48.880
Total ingresos financieros	313.170	3.781.860	12.306.363	8.081.866
Diferencia en cambio (2)	(1.900.290)	(3.837.361)	(8.050.764)	(3.926.988)
Intereses (3)	(18.733.703)	(12.110.770)	(61.058.677)	(36.523.572)
Otros gastos financieros (4)	(5.160.800)	(2.450.956)	(5.652.641)	(10.977.863)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(50.487)	-	(51.045)	-
Pérdidas por valoración de derivados (1)	1.139.923	-	(4.223.588)	(5.239.125)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(41.162)	(21.224)	(85.218)	(70.104)
Total gastos financieros	(24.746.519)	(18.420.311)	(79.121.933)	(56.737.652)
Total gastos, financieros netos	(24.433.349)	(14.638.451)	(66.815.570)	(48.655.786)

- (1) La variación corresponde principalmente a ingresos y gastos por valoración de derivados, originada por la devaluación del peso frente al dólar.
- (2) La variación se da por la fluctuación en la TRM respecto al mismo periodo del año anterior principalmente de la obligación financiera en dólares (TRM a diciembre 2019 \$3.277,14 y TRM a 30 de septiembre \$3.878,94)
- (3) La variación corresponde principalmente a los intereses reconocidos por el préstamo con Odinsa Holding Inc. por \$17.171.053 (2019 \$0) y al reconocimiento de los intereses a los accionistas de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$7.108.229 (2019 \$0).
- (4) La disminución corresponde principalmente al pago de la comisión anual del crédito del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito \$2.277.736 (2019 \$3.314.400), comisiones del Proyecto Pacífico II \$1.343.253 (2019 \$1.377.821), aumento en comisiones de Deceval \$130.260 (2019 \$116.150) y PA Fiduciaria Bancolombia \$386.679 (2019 \$0).

NOTA 25: (Pérdida) ganancias por acción

Las (pérdidas) ganancias por acción básicas ordinarias a 30 de septiembre de 2020 y 2019 son:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Ganancias por acción básicas				
Provenientes de operaciones continuadas				
Ganancias por acción básicas totales cifras expresadas en pesos colombianos.	14	220	(146)	502

Las (pérdidas) ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	2.659.827	43.122.888	(28.604.214)	98.370.817
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	2.659.827	43.122.888	(28.604.214)	98.370.817
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	2.659.827	43.122.888	(28.604.214)	98.370.817

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2020	2019	2020	2019
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822	196.046.822	196.046.822

NOTA 26: Información de partes relacionadas

A 30 de septiembre de 2020 y septiembre de 2019, Odinsa S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Asociadas (1)	23.459.361	16.686.343	88.371	52.783
Subsidiarias (2)	9.941.294	9.211.836	26.299.924	2.154.657
Negocios conjuntos (3)	-	63.701	-	-
Otras partes relacionadas (4)	202.021	-	3.694.003	5.621.433
Personal clave de la Gerencia (5)	-	-	9.337.474	8.288.059
Honorarios Miembros de Junta Directiva (6)	-	-	525.452	416.100
Total partes relacionadas	33.602.676	25.961.880	39.945.224	16.533.032

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:

- (1) Los Ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. \$23.459.361. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por \$88.371.
- (2) Los ingresos están dados por honorarios en asesoría jurídica y contable: Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación por \$75.028 y Constructora Bogotá Fase III S.A. \$77.014, honorarios por asesorías en actividades conexas a construcción y operación: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$333.786, Autopistas del Café S.A. \$1.407.463; ingreso por recuperación de aportes de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$1.000.000; adicional intereses por aportes de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$4.401.946 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$2.646.057. Los gastos corresponden a Intereses de préstamos intercompañías Odinsa Holding Inc. \$17.171.053, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$1.952.583, Autopistas del Café S.A. \$7.171.805 y retiro de dividendos de subsidiarias de Odinsa Holding por \$4.483.
- (3) No hay ingresos ni gastos de negocios conjuntos para septiembre 2020.
- (4) Los ingresos con Grupo Sura por \$1.625 corresponden a reintegros de gastos del año 2019 y utilidad en venta con Cementos Argos por \$200.396. Los gastos generados corresponden a: Suramericana S.A. por pólizas \$394.030, intereses \$27.303, auxilio \$7.938, y servicios por \$4.608. Internacional Ejecutiva viajes por \$2.281.506 y Pactia Inmobiliario por arrendamiento \$638.490, intereses por \$340.128. Corresponden a

transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

(5) Corresponde a la remuneración y prestaciones sociales \$9.337.474.

(6) Gastos por honorarios por Junta Directiva por \$525.452.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

(1) Ingresos por intereses generados a Concesión La Pintada S.A.S. \$16.686.023 y honorarios por \$320. Gasto corresponde a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por \$52.783.

(2) Ingresos por intereses generados a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$4.415.422; recuperación de cartera con Constructora Bogotá Fase III S.A. \$3.000.000; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$ 1.400.636, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$257.565, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$70.914, Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$67.299. Gastos por intereses de préstamo realizado con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.154.657.

(3) Ingresos por intereses generados a Consorcio Farallones por \$63.701.

(4) Costos y gastos generados por: Servicios de Arus S.A. procesamiento de datos \$5.094; Suramericana S.A. seguros de riesgos laborales \$179.902, pólizas de salud \$244.149, seguros de vida colectiva \$62.761, seguros de incendio \$161.263, seguros de equipo de transporte \$17.994, intereses de bonos \$27.263, seguros de responsabilidad civil \$3.689 y afiliaciones \$275. Las compras de bienes y servicios corresponden a arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. \$3.211.732; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$1.707.311. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

(5) Intereses y gastos del personal clave de la gerencia por \$8.288.059.

(6) Gastos por honorarios a miembros de Junta Directiva \$416.100.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Casa Matriz (1)	-	-	71.874.610	-
Subsidiarias (2)	56.807.050	20.523.597	961.209.600	944.828.152
Otras partes relacionadas (3)	-	29.775	3.801.287	243.632
Negocios conjuntos (4)	436.381	368.678	1.956.075	1.914.667
Asociadas (5)	61.890.101	40.072.894	256.478	1.544.529
Personal clave de la Gerencia (6)	-	-	54.468	40.495
Vinculadas (7)	98.762	83.439	-	-
Total partes relacionadas	119.232.294	61.078.383	1.039.152.518	948.571.475
Deterioro	(1.626.502)	(1.160.379)	-	-
Total partes relacionadas neto	117.605.792	59.918.004	1.039.152.518	948.571.475

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2020:

- (1) Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a dividendos decretados en el mes de marzo por la Asamblea General de Accionistas por un valor de \$71.241.165; cuentas por pagar del corto plazo por \$409.901 y largo plazo por \$223.544.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S \$19.960.227, a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$2.884.603, otras compañías por \$932.665, a Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por contrato de mandato \$16.497.137 y dividendos \$16.532.418. Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$37.196.925, Odinsa Holding Inc. \$779.733.341 principalmente por préstamo realizado para la adquisición de la inversión de Corporación Quiport, Autopistas del Café S.A. por \$144.279.334, principalmente préstamo realizado para adquisición de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.
- (3) Otras partes relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Cementos Argos S.A. \$15.950. y Grupo Suramericana S.A. \$72.853, dividendos por pagar a Sator S.A.S. por \$3.712.484. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (4) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a dividendos con Aerotocumen S.A. \$436.381. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 y Consorcio Farallones por \$41.408.
- (5) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$61.890.101. Las cuentas por pagar corresponden a Concesión La Pintada S.A.S. por \$12.766. y reembolso de gastos a Summa S.A.S por \$243.712.
- (6) Personal clave de la gerencia: Las cuentas por pagar a miembros de Junta Directiva por \$54.468.
- (7) Vinculadas: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo intercompañía a Chamba Blou NV. por \$98.762.

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Beneficios a los empleados corto plazo	9.066.114	8.153.907
Beneficios post-empleo	271.360	134.152
Miembros de Junta Directiva	525.452	416.100
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	9.862.926	8.704.159

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

NOTA 27: Activos y pasivos contingentes

Durante el 2020 no se presentaron activos y pasivos contingentes nuevos.

NOTA 28: Efectos de COVID-19

El tercer periodo de 2020 muestra la resiliencia y recuperación de Odinsa para enfrentar la situación económica y social causada por el COVID-19. La puesta en marcha del plan empresarial que busca mitigar los posibles impactos producto de la pandemia ha generado resultados positivos durante el trimestre en curso. Los planes de choque a nivel de cada concesión y de Odinsa han garantizado la liquidez y estructura de capital de las concesiones, así como un excelente nivel de servicio, promoviendo las medidas de bioseguridad necesarias para salvaguardar la salud de todos los usuarios y colaboradores.

Odinsa ha tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia principalmente por los siguientes aspectos:

i) activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento), ii) diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana, Ecuador), y iii) activos financieros con ingreso mínimo garantizado, diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no tenemos riesgo tráfico).

Estos hechos, sumados a las medidas corporativas para mitigar los impactos financieros por medio de un plan de ahorro en Opex y Capex, a nivel del Holding y sus filiales que suma \$530.000 millones, hacen que los indicadores financieros sean sólidos en condiciones adversas.

En el proceso de evaluación y monitoreo constante a nuestros negocios y como resultado de los efectos generados producto de la contingencia por COVID-19, la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. ha disminuido sensiblemente su operación, hecho que ha implicado una variación en sus indicadores financieros, resaltando una disminución en el indicador de cobertura del servicio de la deuda, presentando, a junio de 2020, un resultado que se ubica por debajo del valor requerido según el contrato de crédito asociado a la emisión de notas del 13 de agosto de 2019 por USD 415 millones. Debido a esta situación el 2 de septiembre de 2020 la compañía obtuvo por parte de los prestamistas una dispensa “waiver” sobre el cumplimiento del indicador de cobertura del servicio de la deuda para el periodo de cálculo terminado el 30 de junio de 2020

NOTA 29: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 2 de octubre Odinsa S.A. logró una exitosa emisión de bonos ordinarios en el Mercado Público de Valores por \$ 280.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0730 del 18 de agosto de 2020, con la activa participación, tanto de inversionistas institucionales como de personas naturales, lo que evidencia el respaldo a la compañía y a su visión estratégica de largo plazo, así como el interés en el sector de la infraestructura en Colombia. La colocación se realizó mediante el mecanismo de Subasta Holandesa y recibió ofertas por un monto de \$ 436.805.000, lo que representa 1,56 veces el monto ofrecido. Los recursos obtenidos estarán destinados a la sustitución de pasivos financieros, entre ellos el pasivo de los bonos ordinarios emitidos en 2017 y con vencimiento el 4 de octubre del 2020. Esta emisión y colocación le otorga flexibilidad financiera a la compañía para continuar fortaleciendo su posición en el sector y mantener un crecimiento bajo un esquema de financiación estructurado. La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera en calidad de Agente Estructurador, Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa como Agente Líder Colocador, Credicorp Capital Colombia S.A. como Agente Colocador y la firma Posse Herrera Ruiz como asesores legales. A continuación, los detalles de la colocación:

Subserie	A3
Plazo	3 años
Indexación	Tasa fija
Fecha de emisión	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida en el aviso de oferta	5,80% EA
Tasa de corte	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido TV
Base	365
Monto demandado (COPMM)	436.805
Monto adjudicado (COPMM)	280.000

El vencimiento del 02 de octubre con la entidad bancaria Banco Comercial Av. Villas, se realizó prorroga de del mismo con vencimiento a un año y nuevas condiciones en Tasa.

CONCEPTO	DETALLE
Modalidad:	Liquidez
Plazo:	360
Tasa pactada:	IBR(T) + 2.20 %E.A
Amortización de Capital	Vencimiento
Amortización de Interés	Trimestral
Monto Renovado	3.383.534

- Respecto al contrato de concesión No. 004 de 2015 de Concesión Vial de los Llanos, se acordó con la ANI que: se encuentra en fase de pre-construcción, la suspensión de los aportes Equity y algunos fondeos de las Subcuentas del Patrimonio Autónomo. El 12 de marzo de 2020, la ANI y el concesionario como resultado de las mesas de trabajo suscribieron el Otrosí No.8 ante la necesidad de la contratación de un validador del estudio de tráfico presentado por la firma Cal & Mayor y Asociados S.C.; razón por la cual las partes decidieron prorrogar hasta el 12 de septiembre de 2020, el plazo previsto en la Cláusula Primera del Otrosí No. 7.

Si bien las partes han intensificado las mesas de trabajo logrando progresos importantes en los diferentes aspectos de la revisión integral, están pendientes de definir algunos temas para redefinir el nuevo alcance del proyecto, por lo que el 12 de septiembre de 2020 las partes decidieron suscribir el Otrosí 9 al contrato de concesión concediendo una nueva prórroga para llegar a un acuerdo definitivo, la cual a la fecha no se ha perfeccionado. Por lo anterior, a la fecha el contrato de concesión No. 004 de 2015 se encuentra vigente y sobre el mismo no hay requerimiento alguno por incumplimiento a cargo del concesionario. El concesionario solicitó a las compañías de seguros la prorroga hasta el 15 de noviembre de 2020 de la vigencia de las pólizas que garantizan el contrato de concesión, previendo que para esa fecha ya exista un acuerdo suscrito.

- De acuerdo a las mesas de discusiones que se realizan con la ANI y los concesionarios viales en Colombia, se firmó el primer acuerdo, que a causa de las particularidades especiales que se han tenido a raíz del COVID-19 y de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la ANI en el marco de la emergencia económica, La ANI sometió el presente acuerdo a sesión simultánea de sus comités de contratación y conciliación llevada a cabo el 2 de Octubre de 2020, instancia que recomendó su suscripción. Los temas principales acordados fueron sobre eventos eximentes de responsabilidad, obligaciones afectadas sustancialmente, desplazamiento en el cronograma para el cumplimiento de las obligaciones afectadas sustancialmente, costos ociosos, procedimiento para tramitar nuevos eventos eximentes de responsabilidad por COVID-19, más los relacionados con aseguramiento legal y contractual. Con este acuerdo se da inicio a nuevas reuniones para formalizar los acuerdos expuesto, la metodología y reconocimiento de estos.